MEGABÚS	MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**Contratacion directa - Normativa**
OBJETO	**"CAPACITACIÓN Y CERTIFICACION TEÓRICA – PRÁCTICA DE ATENCION CONTRA INCENDIOS PARA LA BRIGADA EMERGENCIA DE MEGACABLE"**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 4.879.000
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Será el Municipio de Pereira – Risaralda, Estaciones UTP del sistema de transporte cable aereo Megacable

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

	IMPACTO

		CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
		CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 48.790,00	$ 243.950,00	$ 731.850,00	$ 1.463.700,00	$ 1.512.490,00
		CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
				1	2	3	4	5
	PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
		Improbable	2	3	4	5	6	7
		Posible	3	4	5	6	7	8
		Probable	4	5	6	7	8	9
		Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoracion del Riesgo	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	I	P	O	Error en la selección de la modalidad de contratación adecuada	La modalidad de contratación no es adecuada para contratar de los servicios o bienes requeridos, retrocediendo el proceso	1	5	6	Alto	A la entidad
2	G	I	P	O	Errores en la definición del objeto y los alcances del contrato	Incumplimiento de la meta o de la necesidad de la Entidad	1	5	6	Alto	A la entidad
3	G	I	P	O	Selección del contratista que no cumpla con la totalidad de los requisitos de idoneidad y experiencia	Incumplimiento del objeto y alcances del contrato	3	5	8	Extremo	A la entidad
4	E	E	E	O	Incumplimiento del objeto contractual	Incumplimiento de la meta o de la necesidad de la entidad Incumplimiento legal	3	5	8	Extremo	Contratista
5	E	I	E	O	Liquidación del contrato sin el cumplimiento total de los alcances contractuales	Afectación del equilibrio económico de la Entidad	3	5	8	Extremo	A la entidad

6	G	I	P	O	Incumplimiento de la publicación del contrato en el portal único de contratación- SECOP	Incumplimiento legal de la publicidad de la contratación de la Entidad	1	1	2	Bajo	A la entidad
7	E	E	E	O	El contratista no suscribe el contrato en el plazo previsto.	Se retrasa el perfeccionamiento del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	3	1	4	Bajo	Contratista
8	G	E	E	O	Actos de corrupción - Antecedentes - Inhabilidades	Investigación disciplinaria	4	5	9	Extremo	Contratista
9	G	E	E	O	Incumplimiento en los requerimientos tecnicos del bien a adquirir	Se retrasa la ejecucion del contrato, por el tiempo para subsanar, podria ser incumplimiento legal	2	3	5	Medio	Contratista

Clase: General (G) Especifico (E) **Etapa:** Planeacion (P) Ejecución (E) Selección (S)

Fuente: Externo (E) Interno (I) **Tipo:** Operacional (O)

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo Y Revisión	
						¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Planeación, revisión y control	NO	Persona que proyecta y revisa estudios previos	Al iniciar los estudios	Al terminar los estudios	Verificar los requisitos de la modalidad de contratación y la necesidad de la entidad	Al momento de la elaboración y firma de los estudios y documentos previos
2	Planeación, revisión y control	NO	Dependecia donde nace la necesidad / Supervisor.	Al iniciar los estudios	Al terminar los estudios	Comparar si lo requerido para la Entidad, es acorde con lo descrito en los estudios y documentos previos	Al momento de la elaboración y firma de los estudios y documentos previos
3	Revisión exhaustiva de los requisitos de idoneidad y experiencia	SI	Persona que verifica los requisitos de idoneidad y experiencia del contratista	Al momento de la revisión	Al momento de la revisión	Verificar la idoneidad y experiencia del contratista	Al momento de la verificación de los requisitos y documentos del contratista
4	Labores efectivas de supervisión	SI	Supervisión del contrato	Al momento de la elaboración del acta de inicio	Tres (3) días hábiles posteriores al acta de inicio	Verificar en el portal único de contratación- SECOP	Durante la ejecución del contrato hasta la liquidación
5	Labores efectivas de supervisión	SI	Supervisor del contrato	Al momento cuando se presente el hecho generador de incumplimiento	Al momento del acta final	Seguimiento permanente en la supervisión	Durante la ejecución del contrato hasta la liquidación
6	Supervisor / Personas que apoyan como controles adicionales	NO	Supervisor o interventor y personas que apoyan en la publicación en SECOP	Al momento de la elaboración del estudio previo y pliego de condiciones	En la verificación de la publicación del proceso en el SECOP	Verificar en el portal único de contratación- SECOP	Fechas mencionadas
7	Labores efectivas de supervisión	NO	Supervisor	Etapa precontractual	Al agotar el proceso de firmas por parte de la entidad	Al legalizar el contrato	momento de la verificación de las firmas electrónicas por parte de la entidad

8	Suspensión del contrato	SI	Supervisor	Al momento de identificar un acto de corrupción realizado por parte del contratista	Al momento de identificar por parte de la oficina jurídica, un acto de corrupción realizado por parte del contratista.	Seguimiento por el supervisor al contratista.	Durante la ejecución del contrato hasta la debida liquidación del mismo
NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.							

EVALUACIÓN DEL RIESGO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD (Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015)
Dar cumplimiento total al objeto de la presente contratación y en consecuencia prestar los servicios planteados en el presente estudio previo, permitirán a la entidad alcanzar los objetivos y las metas de su Plan de Acción en los cuales se fundamenta el mismo, de llegar a darse ocurrencia y materialización de cualquiera de los riesgos previsibles descritos no se podría dar cumplimiento a las metas y objetivos bajo los cuales se sustentó el presente estudio previo.

FORMA DE MITIGAR EL RIESGO (Art. 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 6 Decreto 1082 de 2015)
Con la oportunidad y calidad del servicio y de los elementos que hacen parte del objeto contractual se logra verificar el cumplimiento del mismo, sumado a ello, se exigirá la constitución de la garantía de la calidad de los bienes y/o servicios.